

Del análisis efectuado de los antecedentes y de la prueba de oposición, este tribunal estima que todos los candidatos poseen sobrada capacidad para desempeñarse en los cargos concursados. Para establecer el orden de mérito que se propone a continuación, este tribunal tuvo en cuenta: el grado de avance en la carrera, el promedio que resulta de la evaluación realizada por el cuerpo docente de esta Facultad, las materias aprobadas correspondientes al Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto en el cual van a desarrollar sus tareas los/as seleccionados/as, el desempeño en la presentación y la entrevista personal, y los antecedentes en ayudantías docentes (concuradas o *ad-honorem*), investigación y extensión.

1. Borja Zalazar, Jonatán Emanuel
2. Tamagnone, Nicolás
3. Frega, Nehuén Tomás
4. Alasia, Lucía
5. Casas Abba, Simón
6. Reynoso, Grecia Elizabeth
7. Monteros, Daiana Belen
8. Alvarado Vaamonde, Sonckoy Luján
9. Filipich, Ignacio Lucas
10. Cossy Isasi, Samuel
11. Saldari, Emiliano
12. Ludueña, Vespasiano
13. Olivera, Antil Doyel Martin
14. Klinkovitzky, Sofía
15. Castro Vilte, Ileana Macarena
16. Amela Castillo, Daira Eliana
17. Rivas, Candela

Siendo las 12 hs. del 05 de agosto de 2024, este tribunal da por concluido su función de evaluación en el presente concurso.

Dr. Nicolás Cecchini

Dra. María Ana Contín

Dra. Mariela Monti 9